AÑO I.—Número 112. **Número suelto, CINCO CÉNTIMOS en toda España.** Sábado 6 de Diciembre de 1890

SUSCRIPCIONES

El pago adelantado.

Madrid, mes, UNA peseta.—Provincias, trimestre, CINCO.—Extranjero: Portugal, OCHO pesetas trimestre. Demás puntos, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 cénts.

La Libertad

OFICINAS

Hileras, núm. 8, bajo.

Director, D. Javier Estegón.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle de Publicité, rue Caumartin, 61; director, Mr. Loretta.—Anuncios y correspondencia en España,

al Administrador.—Tel. 887

SUMARIO

ELECCIONES PROVINCIALES.—AL PARTIDO CONSERVADOR.—MADRID, *Zeda*.—BASTA YA.—EMPAREDADOS, *Diapasón*.—PALABRAS Y PLUMAS: TIPOS DEL NATURAL, *Luis Valero Martín*.—PARTE OFICIAL.—EN EL CÍRCULO MERCANTIL.—SERVICIO TELEGRÁFICO.—EL SUFRAGIO UNIVERSAL.—COCINA DE LA LIBERTAD, *Angel Muro*.—VIDA POLÍTICA.—LA EPIDEMIA VARIOLOSA.—NOTICIAS: MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO.—MADRID MUNICIPAL.—SECCIÓN DESAGRADABLE.—TEATROS.—ECOS DE LA CARRERA DE SAN JERÓNIMO.—NOTAS FINALES.—ULTIMOS TELEGRAMAS.—CULTOS.—BOLSAS.—ESPECTÁCULOS.—FOLLETÍN.

Elecciones provinciales

Las candidaturas que nuestros amigos políticos deben votar en las próximas elecciones de diputados provinciales, son las siguientes:

DISTRITO CONGRESO-HOSPITAL

D. Juan Vilanova de la Cuadra.
D. Cayetano Rodriguez.
D. Aurelio Navarro de la Linde.

AUDIENCIA-LATINA

D. Patricio del Seijo.
Sr. Conde de Lascoiti.
D. Basilio Chávarri.

INCLUSA-JETAFE

D. Laureano Cervera.
D. Gregorio Sanquillo.
D. Enrique Laorga.

ALCALÁ-CHINCHÓN

Sr. Conde de Esteban Collantes.
D. Tiberio López.
D. Juan Escribano.

Al partido conservador

El partido conservador debe dar mañana una prueba de su vigor y de su disciplina.

Ningún medio mejor de poner de manifiesto el arraigo con que se cuenta en el país; ningún medio mejor de asegurar el triunfo obtenido sobre la política fusionista, que acudir compactos y unidos á las urnas á votar los candidatos que han de defender y guardar los intereses de las provincias.

La molestia es poca, y es grande el servicio que al partido se presta: no hay que desmayar ni admitir componendas con nuestros enemigos, que equivaldría á un suicidio.

¡A votar todos y votar íntegra la candidatura liberal conservadora!

Madrid

Estamos en vísperas del día grande, más grande que aquel de Navarra, que con tanto donaire ensalzó el autor de Fr. Gerundio. ¡Las elecciones provinciales! La bandada de candidatos que revolotea en torno de la representación provincial, anda hoy dispersa y agitada buscando votos, como buscan granos de trigo los gorriones. Curiosa y hasta digna de estudio es la diversidad de procedimientos con que los aspirantes á padres provinciales tratan de conquistar los favores del cuerpo electoral. Sus manifiestos están llenos de halagüeñas promesas. Quiénes ofrecen á los electores convertir el distrito, á cuya representación aspiran, en remedo de las provincias belgas, donde no hay pueblo, por insignificante que sea, que no esté unido á los demás por medio de carreteras excelentes. Otros se muestran ardorosos propagadores de la caridad, desde el punto de vista de la beneficencia pública, y prometen poblar de hospicios el país, establecimientos que, al paso que vamos, llegarán á ser *islas de reposo* para la mayor parte de los españoles. Otros, finalmente, se comprometen, con tal de obtener el acta apetecida, á no cobrar las pingües dietas de que disfrutan los individuos de las comisiones permanentes.

Espectáculo es este que refresca los espíritus, aún más que la temperatura glacial de estos días refresca nuestros organismos. ¡Oh almas generosas que aspiran á hacernos felices dando dinero encima! ¡Aún hay patria, Veremundo! Quiero decir, que existen todavía eximios patricios dispuestos á derramar en los altares de la patria hasta la última moneda de sus bolsillos, ¡hasta la última gota de su sangre!

Y todo ¿para qué? ¡Para que la ingrata patria los pague con *calumnias*, como aquellas que tanto juego dieron en los últimos tiempos fusionistas!

Descubrámonos, pues, ante los futuros diputados. Son las víctimas del patriotismo que caminan al altar de los holocaustos.

Mas el día grande que se avecina, no sólo es grande por el triunfo que espera á los vencedores, lo es mucho más por la solemne y grandiosa manifestación de la soberanía nacional.

Tiene mucha gracia esto de la soberanía. Todos los votantes acuden á las urnas, y de éllas sale, como Venus de las espumas ó como los muñecos barbudos de las cajas de sorpresa, esa tan decantada voluntad nacional en forma de flamantes diputados.

La mitad, ó poco menos, de la nación se queda sin representantes, puesto que los votos obtenidos por los candidatos derrotados van á la cesta de los papeles viejos. Y ya tenemos aquí unos cuantos millones de hombres que así intervienen en la gobernación del Estado, como yo en los consejos del Celeste Imperio.

Pero no se crea que todos los que han emitido voto aprovechado tienen luego el placer de ser representados. Nada de eso. En las Cámaras domina también la sabia ley de la mayoría; de suerte que, una buena parte de los diputados, no tocan pito ni modifican en lo más mínimo los acuerdos que la fuerza del número sanciona.

De modo que hay que eliminar, para agregarlos á los ya restados, otros cuantos millones de votantes, para los que es el voto lo que la espada de Bernardo ó la carabina de Ambrosio. Y como en el seno de las comisiones domina también la ley de las mayorías, viene á resultar, como verdad indiscutible, esto que á primera vista parece una paradoja: la soberanía nacional no es más que la soberanía de los pocos sobre los muchos.

De todos modos, gritemos con la caterva de demócratas por impresión:

¡Viva la soberanía nacional!

Podría hablar aquí de las mil causas que obran sobre eso de la soberanía, y que, no obstante caer bajo la sanción de los Códigos, son moneda corriente en estos tiempos de elecciones; pero no quiero descender á ocuparme en referir detalles harto conocidos. No pasaré, sin embargo, en silencio la noticia que leo en un periódico gallego:

«Parece que es esperado en el Ferrol un barco con 8.000 kilos de bacalao procedente de la Gran Bretaña. Supónese que la llegada de dicho barco tiene inmediata relación con las próximas elecciones.»

Leer esto y sentir hondísima indignación, ha sido en mí una misma cosa. Bueno que los ciudadanos vendan sus votos al oro... aunque sea del Reino Unido. Transijo hasta con el oro de la reacción; pero que se vendan los sufragios al bacalao inglés... ¡vamos! eso, francamente, clama al cielo.

ZEDA.

Basta ya

El partido fusionista y sus naturales aliados los republicanos, deben cesar en la algazara que vienen promoviendo con motivo de la subida al poder de los conservadores.

Artículos fatídicos, amenazas más ó menos encubiertas, augurios de trastornos, viajes adornados con todo el aparato que requiere su argumento, telegramas conmovedores; todo cuanto se ha intentado para mover la opinión, ha sido inútil, lográndose sólo excitar la curiosidad á fuerza de reclamos, ni más ni menos que como la excita el jabón del Congo en fuerza de anunciarse.

A creer á los periódicos republicanos y fusionistas, el partido conservador no tenía derecho á ocupar el poder que por juro de heredad pertenecía al Sr. Sagasta y sus secuaces, únicos y legítimos gobernantes en España, y únicos que pueden gobernar sin que peligren la sociedad é intereses altísimos.

El partido conservador, con la prudencia y la discreción que siempre le han adornado como agrupación política, y con la circunspección que impone el ser Gobierno, ha tolerado sin protesta todas las alharacas con que han desahogado su despecho los amigos del Sr. Sagasta; pero está ya en el caso de manifestar que ocupa el poder legítimamente, que tiene la confianza de la Corona y que las elecciones, que están ya muy inmediatas, demostrarán que cuenta con la simpatía del país.

Los absurdos, las injusticias y las candideces, en fuerza de repetirse sin protesta enérgica, parece como que al tolerarse se asienta á ellas, y el partido conservador tiene el deber y el derecho de declarar que como tal partido no detenta sino que ejerce el poder, y como Gobierno tiene también el derecho y el deber de demostrar con sus actos que conservará íntegra la plenitud de su ejercicio, y que ni por blandos ni por duros caminos se desviará de aquéllos á que viene obligado para cumplir su misión con la patria y las instituciones.

En la vida política moderna, donde la discusión y el libre examen tienen tanta importancia, todo puede discutirse; pero los Gobiernos que lo son no pueden permitir que se hable de una crisis que se supone hecha por sorpresa—cuando el Sr. Sagasta fué el primero que aconsejó á S. M. la vuelta de los conservadores—ni que con pretextos más ó menos artificiosos se pretenda amenguar las atribuciones del poder ejecutivo.

Que el Sr. Castelar, el Sr. Salmerón, el señor Cervera y otros republicanos cuyo ideal tiene que ser el cambio de la forma de Gobierno, caldeen la opinión y hablen de protestas y de actos enérgicos é inconstitucionales, no lo aplaudimos, pero nos lo explicamos; pero que el señor Sagasta, el Sr. Alonso Martínez y el Sr. Vega Armijo y otros monárquicos convencidos—por más de que hayan sido republicanos—hagan el juego de estos, es cosa que no sólo no merece aplausos, sino que no se explica fácilmente.

No debe, pues, extrañar á nadie que el Gobierno, fuerte en su deber y en su derecho, procure con sus actos dar fin á esta algazara, que ni arranca en la razón, ni arraiga en el derecho.

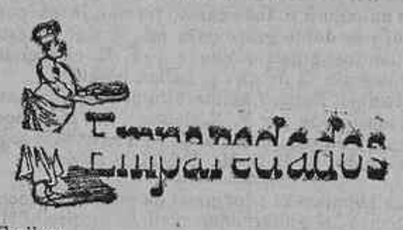

Estilos:

«La voluntad del país será el rio Alfeo que limpie para siempre ese establo de Augias, donde con grave peligro para la salud del pueblo...»

¿Quién puede escribir esto más que *La Juscicia?*

Otro:

«Hoy la gente, en primer término, se ha ocupado en tiritar.»

¡*Correo* puro!

No *La Política Moderna*, sino LA LIBERTAD, dijo que el Sr. Sagasta era el símbolo:

Del desahogo.
De la manga ancha.
Y del tupé.

El Diario Español añade:

«Y de la despreocupación.»

La Correspondencia Militar agrega:

«Y de la desaprensión.»
Y del descoco.
Y del descaro.
Y del desenfado.»
¡Siga la corona poética!

Recogiendo los rumores de crisis que algunos periódicos más ó menos *Imparciales* han echado á volar, dice *El País*:

«Tanto se empeñan por ahí en que el perro rabie, que no nos extrañaría que acabase por rabiar el perro.

»Motivos, á la verdad, no le faltan.

»Pero los rabiosos y los tísicos tienen ahora más suerte que quieren.

»Como que tienen á Pasteur, Koch y Cánovas de su parte.»

En cambio, los amigos de *El País* no tienen remedio.

Se muéren de consunción.

Dice *El Correo Español* que el Sr. Cánovas es un alud y el Sr. Martínez Campos un rayo.

Ahí duele.

Ese alud y ese rayo fueron los que acabaron con los escombros del carlismo.

***

El Imparcial dijo, hablando de la mujer infanticida de Varsovia, que los niños muertos á sus manos eran unos

2.000

Nos parece que por lo menos *El Imparcial* ha sacado de su redacción dos ceros.

Dice *La Justicia* que por la dignidad del país no vacilaría el general López Domínguez en volver á Melilla.

Por nosotros, que vuelva.

Y que no vuelva.

DIAPASÓN.

Palabras y Plumas

TIPOS DEL NATURAL

AMPARITO

De diez y ocho años, rubia, color algo pálido y de pequeña estatura—que aumenta merced á unos tacones que hacen dudar algunas veces si anda en zancos—Amparito es una de esas niñas que todo lo saben, que han leído una porción de folletines y de novelas por entregas, que devoran los almanaques, y qué, sociable por naturaleza, frecuenta la casa de cuantas amigas tiene, siempre que para ello no tiene que faltar á alguna fiesta pública, á las que tiene concedida su preferencia.

Amparito es el alma de las reuniones que frecuenta: ella dirige los juegos de prendas, es generalmente la que inicia las sentencias, organiza compañías de teatros, escoge las obras, toca, canta, baila sevillanas, protege los pretendientes de sus amigas, aconseja á éstas, y tiene la propiedad de meterse en todo lo que no la importa.

Amante de la literatura, ha leído á Campoamor y Bécquer. ¡Cuidado con Bécquer, qué hombre, qué modo de sentir lo que escribe, qué composición aquella en que dice: «¡Qué sólos se quedan los muertos!»

No concibe un hombre sin ambición y sin *haber leído algo*; su novio tiene que reunir estas condiciones, porque ella necesita un marido que la comprenda para no ser desgraciada; siente mucho, y necesita un compañero digno de élla; si no, no se casa.

Luisito Ciruelo del Guindo, de veinte años—socio fundador de la Juventud Literaria, círculo del que Amparito no pierde una reunión;—que recita *El Vértigo*—sin apuntador—desde el nombre del autor hasta el pie de imprenta; que sabe algunos epigramas, y que además hace versos, está enamoradísimo de élla, y sólo por darla gusto estudia—sin provecho—la carrera de declamación, de la que, según Amparito, va á ser una de las primeras lumbreras.

En cuanto se reunen más de dos amigas, y Luisito está á su lado, ya se sabe, tiene que recitar algo; y si para ello escoge trozos de algún drama de Echegaray—á los que rinde culto de preferencia—Amparito se conmueve y dice al más próximo: «Divino; los versos, que de por sí son buenos, y luego el giro que les da Luisito, hacen sentir á cualquiera.»

Cuando en alguna de las reuniones que frecuenta se representa algo, ella siempre escoge papeles de enamorada, y dice á Luisito: escojo este papel, porque así, acordándome de tí, verás qué bien lo hago.

Como he dicho á ustedes, no falta á ninguna fiesta pública, á las que, además de Luisito, la acompaña su madre, doña Sinforosa, que es una señora excesivamente gruesa—tanto, que parece que tiene el pecho en el vientre, y el vientre en las rodillas—y que habiéndola aconsejado los médicos que haga ejercicio, se da cada paseo por el Campo del Moro, el Prado y el Retiro, que están concluyendo con la paciencia del jefe de Luisito, harto ya, de ver que todos los días y á la misma hora, entra el portero á decirle que le esperan en la calle unas señoras.

Tienen tarjeta de libre circulación en la Casa de Campo, y en llegando el mes de Abril, todas las mañanas, de seis á ocho, provistos de un panecillo y dos onzas de chocolate—para los tres—van á tomar agua de hierro, á ver si de este modo cambia Amparito de color.

Cuando hay recepción, besamanos ó baile en Palacio, nunca faltan á la plaza de Oriente, y el día 2 de Mayo son de los primeros en llegar á la fuente de la Salud del Retiro.

En verano por las noches van al Prado, se sientan en banco, y cuando Luisito está en fondos lo celebran tomando, al regresar, un grande de cebada, ó un chico de horchata, sin barquillos.

Los días de toros presencian la animación de la calle de Alcalá, y mientras dura la corrida se dedican á los piñones y avellanas, con los que, y las recitaciones de Luisito, pasan la tarde.

Van poco al teatro; pero cuando lo hacen es porque algún amigo de Luisito ó el maestro—á Vico le llama así—le han regalado localidades.

Es muy aficionada al canto—al que no puede dedicarse porque le falta la voz—sin perjuicio de lo que, siempre que puede, destroza la Stella confidente ó la Canción prohibida, que, como ella dice, «son dos composiciones escritas para mí».

Ayuda—aunque muy poco—en los quehaceres de su casa, trabajo para el que Amparito sujeta su flequillo con un papillote, no de papel, sino de lino, y cuando limpiando el polvo pasa delante de algún espejo dice, mirándose en él, á la criada—que es su confidente—¡qué hombre Masini, me entusiasma! y empieza á tatarear desafinadamente trozos de alguna ópera, que en aquella producen risas.

Terminados estos empieza su tocado, después del que, y acompañada de doña Sinforosa, se dispone á ir en busca de Luisito para no interrumpir un solo día la conjugación de su verbo favorito, sin comprender que su afición á la gramática puede dejar á éste sin el único presente que posée, hasta que sea, como le ha profetizado, el más notable de nuestros actores.

LUIS VALERO MARTÍN.

Parte Oficial

Gaceta.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real decreto ascendiendo á inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de montes, por jubilación de D. Manuel del Pozo y Alvarez, á D. Francisco de Paula Portuondo.

—Otro aprobando el presupuesto adicional de cambio de materiales para los trozos sexto, séptimo y octavo de la sección de Pito á Canero, en la carretera de Ribadesella á Canero, provincia de Oviedo, por su importe de contrata de 32.541 pesetas 79 céntimos.

—Otro aprobando el proyecto reformado de la carretera de la estación de Paradas á la Cruz del Calvario, en la de Alcalá de Guadaira al ferrocarril de Córdoba á Málaga, en la provincia de Sevilla, por su importe de contrata de 127.904 pesetas 12 céntimos, que origina el presupuesto adicional en el mismo concepto de 47.212 pesetas 39 céntimos.

—Otro aprobando el presupuesto reformado de la sección de carretera de Aranzueque al empalme con la de Perales de Tajuña á Albares, perteneciente á la de Brihuega á Perales de Tajuña á Albares, en la provincia de Guadalajara, cuyo importe es de 203.108,54 pesetas, que produce un adicional de 18.050,62 pesetas.

—Otro aprobando el presupuesto adicional de los trozos primero y segundo de la sección de Vega de Ribadeo á la Garganta en la carretera de Vega de Ribadeo á Oubiaño, en la provincia de Oviedo, por su importe de contrata de pesetas 73.851,14.

—Otro aprobando el presupuesto reformado de la sección primera y variación de la Cuesta de Tiermas de la carretera de Jaca á Sangüesa, en la provincia de Zaragoza, por su importe de 132.442 pesetas 32 céntimos, que produce una adicional sobre el presupuesto aprobado de 12.269 pesetas 43 céntimos.

—Otro aprobando el proyecto de puente provisional de madera sobre el río Esqueiro en la carretera de Ribadesella á Canero, sección de Pito á Canero, provincia de Oviedo, por su importe de contrata de 6.884 pesetas 75 céntimos, que se considerará como presupuesto adicional á los trozos tercero, cuarto y quinto de la mencionada sección de carretera.

—Otro aprobando el proyecto reformado de los trozos segundo y tercero de la sección de Orgañá á Seo de Urgel en la carretera de Lérida á Puigcerdá, provincia de Lérida, por su importe de contrata, que asciende á la cantidad de 666.035 pesetas 38 céntimos, que origina sobre el presupuesto aprobado el adicional en el mismo concepto de 274.815 pesetas 9 céntimos.

—Real orden dictando reglas para la formación y publicación de la Estadística general de primera enseñanza, correspondiente al quinquenio de 1 de Enero de 1886 á 31 de Diciembre de este año.

Ultramar.—Reales decretos declarando cesante á D. Nicolás Cabañas, interventor general de la Administración del Estado de las islas Filipinas; nombrando para sustituirle á D. Luis de la Torre Villanueva, gobernador civil de la provincia de Pampanga, en las mismas islas, y para este cargo á D. José Ignacio Chacón, comandante de estado mayor.

—Otros declarando cesante á D. Eduardo Carvajal, gobernador civil de la provincia de Zambales, en las islas Filipinas; nombrando para sustituirle á D. Blas Gratal y Dieste, electo para cargo análogo en la Nueva Vizcaya, en las mismas islas, y para esta vacante á D. Angel Bascarán y Federic, secretario del gobierno civil de Albay.

—Otros declarando cesante á D. Antonio Bonaire y Nogués, gobernador civil de la provincia de Isabela de Luzón, en las islas Filipinas, y nombrando para sustituirle á D. Vicente Soliveres y Miera, alcalde en propiedad que ha sido en capital de provincia de primera clase.

—Otro concediendo los honores de jefe superior de Administración, libres de gastos, á don José Velarde y Naveda.

En el Círculo Mercantil

Nuestro muy querido amigo el director general de Gracia y Justicia del Ministerio de Ultramar, D. Fermín Hernández Iglesias, dió anoche una interesantísima conferencia en el Círculo Mercantil sobre el tema «Construcción de viviendas económicas ó higiénicas para los obreros».

El elocuente discurso del Sr. Hernández Iglesias fué uno de los escuchados con mayor interés por el numerosísimo público que llenaba los ámplios salones de aquel Centro del comercio y de la industria.

El Sr. Hernández Iglesias comenzó consignando que, habida cuenta de que lo vasto y complejo del asunto impedían tratarlo bajo todos aspectos en el tiempo señalado por la costumbre á toda conferencia, había que limitarse á desflorar la cuestión, examinándola desde los puntos de vista del país en que vivimos y de la localidad que ocupamos, y dentro de estas limitaciones en su significación moral, física, económica, política y social.

La familia—dijo—es el templo de la sociedad; la casa, el templo de la familia, y cuando este templo no reune condiciones de habitabilidad, se hace aborrecible á la mujer y aleja al obrero por el camino de la taberna, en donde encuentra más aire y comercio con sus semejantes.

De suerte que en este asunto están por igual interesados el arquitecto y el higienista, el moralista y el político, porque un hombre separado constantemente del lugar en que viven sus séres más queridos, va paulatinamente dejando relajar los vínculos de la familia, y es materia dispuesta á servir de factor á todo trastorno en cuanto adquiere, con razon ó sin ella, el convencimiento de que nada pierde.

Es, pues, imprescindible mejorar las condiciones de la habitación del obrero.

Pero, aun dentro de esta necesidad de carácter general, hay que proceder con gran espíritu práctico, y en tal concepto, tener en cuenta que no es el obrero bien acomodado el que ha menester del auxilio del poder público, sino el obrero pobre que constituye el *detritus* de la clase, el que por la pequeñez de su salario lucha con grandes dificultades para satisfacer un corto alquiler.

Y todas estas consideraciones deben ser subordinadas á otra: á la de crear en las masas obreras hábitos de limpieza y aseo.

El orador adujo con este motivo el ejemplo de lo sucedido durante el último sitio de París.

Al estrecharse el asedio hubo precisión de hospedar en muchas casas de lujo del centro de la capital, abandonadas por sus inquilinos, numerosas familias que vivían en los suburbios.

A vuelta de poco tiempo aquellas mansiones, modelo de *confort* y de elegancia, estaban convertidas en verdaderas zahurdas.

Hay, pues, que afinar en el obrero el sentido de la pulcritud é imbuirle hábitos de orden y aseo.

Y no es solamente en los pueblos pobres en donde se observa más necesitada de soluciones esta fase de la cuestión obrera; se da el caso de que en pueblos grandes y ricos presente aspectos más vergonzosos, consecuencia forzosa del contraste que forman barrios sombríos en que se levantan tugurios donde el pobre apenas tiene sitio en que recostarse, con viviendas lujosas que ostentan previsto todo lo que la imaginación pudiera soñar para proporcionar comodidad al cuerpo. Esto sucede en la capital de Inglaterra, heredera de la grandeza de la antigua Roma.

En nuestra España hay mucho malo que remediar, aunque no tanto como en la metrópoli del imperio de las Indias.

Pocos desconocerán tristes sucesos recientemente acaecidos en Motril, donde los pobres pescadores viven como aborígenes.

Pero no es necesario lanzarse á las provincias para demostrar lo abominable de las condiciones en que vive el trabajador; basta con estudiar la capital.

Sucede en Madrid lo que en ninguna capital del mundo culto: la mortalidad es, en proporción al número de habitantes, doble que la de Londres.

Y Madrid, sin embargo, ocupa un área de las más apropiadas para reunir condiciones higiénicas.

¿En qué consiste, pues, que cualquiera enfermedad adquiere con facilidad desarrollos aterradores?

No es ya que se haya seguido una cruzada contra el arbolado ni que adolezcamos de sensibles deficiencias en el abastecimiento de aguas, por más que algo se haya ganado en los últimos años; es que la vivienda del pobre no cuenta con los requisitos indispensables para defenderse contra las inclemencias del cielo y las impurezas de la tierra: luz, amplitud y ventilación.

El orador citó dos casos prácticos, en que intervino como individuo de la Sociedad del Refugio, é hizo una elocuente descripción de lo que son los sotabancos y los pisos bajos en muchas casas de Madrid, no solo en las de antigua construcción, sino también en barrios nuevos, obra de especuladores sin entrañas que sacrifican al afán de lucro la vida de sus semejantes.

Demostró luego cumplidamente cuanto repugna á las más elementales ideas de moral, el hacinamiento en que viven millares de familias, y luego, á título de estímulo, adujo algunos datos de lo hecho en Inglaterra para proporcionar á los obreros la salubridad y la baratura conciliadas en sus hogares.

En 1841 el príncipe Alberto se puso con este fin al frente de una sociedad de capitalistas.

En 1853 había acopiados grandes recursos y aunadas muchas voluntades para hacer frente al mal.

Vino después la ley Salisbury, fecunda en resultados.

Aquella noble iniciativa produjo efectos felicísimos. Hoy existen en el Reino Unido 2.041 sociedades de la misma índole, que cuentan con 700.000 asociados; llevan invertidos en la realización de sus fines 164.528 millones de pesetas, y tienen 1.200 en créditos hipotecarios y 92 en caja.

Y han facilitado auxilios á 29.648 familias y á 146.809 personas.

El orador abordó después resueltamente el problema relativo á la entidad que debe tomar á su cargo el remedio de la triste situación en que se encuentran las clases trabajadoras.

A su entender, la idea de que el Estado sea el llamado á satisfacer todas las necesidades sociales es una utopía; en determinados momentos históricos, y atendida la organización social de cada pueblo, podrá ser más ó menos eficaz y justificada la intervención del Estado; pero sólo como excepción, porque no cuenta con recursos permanentes, y en el mismo caso se encuentra el Municipio, que también tiene limitado el arsenal de los recursos.

Otra cosa es que á tal propósito utilicen uno y otro aquellos servicios que de ellos dependan y aquellos medios de que dispongan para abaratar la vivienda del obrero, pero esto no pasará de ser un auxilio secundario.

Pero estima el Sr. Hernández Iglesias que la iniciativa particular y la asociación privada son las llamadas á resolver problema tan transcendental, cerrado á las teorías del individualismo.

Y para demostrar lo que puede en la resolución de cuestiones como estas el poder de la voluntad, el conferenciante citó el ejemplo de un hombre, modestísimo por su origen y su fortuna, Peabody, comisionista mercantil que, ya maduro, emigró de Inglaterra á los Estados Unidos, prometiendo consagrar todos los bienes que adquiriera al alivio de las clases obreras.

A los cincuenta años, en 1869 había consagrado 55 millones de pesetas á mejorar la vida de los trabajadores de Massachusets y Baltimore.

En su testamento dejó 12 1/2 millones de pesetas, capital que, según sus cálculos, había de producir en un siglo lo bastante para proporcionar vivienda sana y barata á todos los pobres de la Gran Bretaña que tuvieran hábitos de trabajo.

El capital ascendía á los pocos años á pesetas 30.275.000, y se habían construido 18 grupos de casas con 4.551 habitaciones, que albergaban á 18.000 personas.

Verdad es que la testamentaría cayó en buenas manos; pero en verdad consuela ver obra tan magnífica, debida á la sola iniciativa de un hombre de buena voluntad.

El Sr. Hernández Iglesias describió á continuación los edificios levantados por este gran filántropo, los cuales, á pesar de la aglomeración de viviendas, están construídos con todos los requisitos que puedan exigir la higiene y la moral más escrupulosas.

Citó después el ejemplo de otra gran filántropa, Octavia Hill, que por el procedimiento de las habitaciones aisladas logró un éxito análogo al obtenido por la testamentaría Peabody.

Estudiando luego la aplicación de estos dos sistemas de aglomeración y aislamiento á nuestro país, el orador, después de afirmar que se compensan los inconvenientes de uno y otro, se pronunció por el primero, atendiendo á que en España todo está por hacer, y á que el obrero español no cuenta con medios para pagar á la vez el alquiler y la propiedad.

Y fundó su opinión en lo sucedido en Madrid con las casas levantadas por la Constructora benéfica, con el fin de que al cabo de algunos años pudieran los obreros adquirir la propiedad.

La experiencia ha demostrado que no hay medio de que el trabajador se convierta en propietario.

Hay, pues, que decidirse por la construcción de casas para alquilar.

Y á esto deben consagrar su dinero y su acti-

2009 Ministerio de Cultura

vidad los capitalistas españoles, que temen lanzarse á las eventualidades de este negocio por miedo á pasar por despiadados en sus relaciones de propietario con inquilino, ó á perder su legítima remuneración por exceso de tolerancia, ó á no obtener resultados satisfactorios por la tendencia del obrero español, más dado á la política que al estudio de la cuestión social, y sobrado altivo y amigo de la independencia.

Pero no olviden los hombres de capital que las evoluciones y cambios operados en la vida de los pueblos han arrebatado al rico la influencia política, y no le conviene en manera alguna perder la influencia social, y que el medio más adecuado para conservarla es emprender empresas como estas y otras análogas que tienden á dignificar al pobre y á hacerle útil para sí y para sus semejantes.

De un lado aparecen los patronos; de otro los obreros. Los primeros viven intranquilos por la competencia; los segundos porque no tienen medios de subsistencia.

Si se da lugar á que se trabe lucha entre unos y otros, con los poderosos medios de que disponen podrán considerarse llegados los tiempos apocalípticos.

Hasta por razón de egoismo, conviene á los que poseen buscar soluciones de concordia.

Si el Círculo de la Unión Mercantil—concluyó—hiciera algo en este sentido, se habría dado un gran paso para transformar el aspecto físico y moral de cuestión de tanta transcendencia.

El Sr. Hernández Iglesias, que en diferentes ocasiones durante su discurso escuchó nutridas salvas de aplausos, fué objeto, al final, de una verdadera ovación.

De labios de todos los socios se oían frases laudatorias, diciendo la mayor parte de ellos: «¡Estas, estas son las conferencias que hacen falta en esta casa!»

De todas veras felicitamos al Sr. Hernández Iglesias por el triunfo alcanzado con su discurso de anoche.

Servicio telegráfico

Malas noticias.

NUEVA YORK, 5.

Herald supone continúa guerra Carolinas orientales.

Añade que misioneros protestantes las abandonaron.

NUEVA YORK, 5.—(Vía cable Bilbao).

El periódico *El Heraldo*, de Nueva York, publica hoy una noticia de especial interés para España.

Dice que por la vía de San Francisco de California se han recibido noticias de Nangasaki (Japón).

Según ellas, llegó á dicho punto un vapor de guerra de los Estados Unidos, llamado *Alliance*, procedente de Ponape (Carolinas orientales). El comandante de dicho buque declaró que á su salida de Ponape, no indica la fecha, continuaba la guerra entre los españoles y algunas tribus indígenas de la expresada isla.

Añadió que los misioneros protestantes americanos que ha largo tiempo, y antes de la ocupación española, residían en la Isla de Ponape acusados de incitar á los indígenas contra el poder de España, habían tenido que abandonar aquel país, siendo conducidos á bordo del *Alliance* á la Isla Ulán.

Vapores.

LAS PALMAS (Canarias), 5.

(Recibido por el cable de la Compañía Española.)

Ha llegado á este puerto el vapor *Buenos Aires*, de la Compañía Trasatlántica.

En el mes de Enero próximo harán escala en este puerto dos nuevas líneas de vapores.

Revolución en Lima.

LIVERPOOL, 5.

El cónsul del Perú en esta localidad ha recibido hoy un despacho del ministro de Negocios extranjeros peruano, anunciando haber estallado en Lima una insurrección de corta importancia, que fué inmediatamente reprimida por las tropas.

La tranquilidad se ha restablecido, pero el laconismo del despacho omite las causas y verdadero alcance del movimiento revolucionario.

¿Habrá arreglo?

LONDRES, 5.

La fórmula de los comisionados ingleses en la comisión argentina consiste en obtener del Gobierno de dicha república que amortice determinada cantidad de billetes de Banco para mejorar el mercado y poder emitir un empréstito al 6 por 100 de interés, garantizado por los ingresos de las aduanas, empréstito de bastante amplitud para que puedan cubrirse con él todos los compromisos del Gobierno.

El periódico el *Times* opina que el Gobierno de la república Argentina asentirá á esta fórmula de carácter conciliador.

Cámara francesa.

PARÍS, 5.

Continuando en la Cámara de Diputados la discusión del presupuesto de ingresos, aprobóse por 291 votos contra 248 el artículo de la ley elevando de 3 á 4 por 100 el impuesto sobre valores mobiliarios.

M. Rouvier ha declarado que este voto, que da 29 millones de recursos al Gobierno, permitirá terminar la discusión de los presupuestos.

Nota. La línea de Francia funciona con mucho retraso, faltando casi todos los despachos correspondientes á la tarde y noche de hoy.

Vapor correo.

BUENOS AIRES, 5.—Recibido el 6.

El vapor correo *Cataluña*, de la Compañía Trasatlántica, salió ayer de este puerto.

Los que llegan.

HABANA, 5.—Recibido el 6.

Los pasajeros llegados á este puerto en el vapor *Alfonso XIII*, de la Compañía Trasatlántica, saludan desde aquí á sus familias y amigos y hacen pública demostración de agradecimiento por las atenciones de que han sido objeto durante la travesía por parte del capitán y oficiales de dicho buque, haciéndolo también extensivo á la citada Compañía.

Funerales.

PARÍS, 5.—Recibido el 6.

Esta mañana se han celebrado en la iglesia rusa los solemnes funerales del general ruso Seliverstoff.

Los Sres. Carnot, Rivot y Saussier estaban representados en la triste ceremonia.

Fuertes destacamentos de infantería, caballería y artillería tributaron al difunto general grandes honores militares.

El Gobierno dispuso que numerosos agentes de policía acudieran al duelo, por haber recibido informes de la embajada rusa para que adoptase grandes precauciones, pues en la embajada se había recibido un anónimo anunciando que la iglesia rusa sería volada con dinamita durante la ceremonia.

Las autoridades practicaron varios registros sin resultado alguno, y durante los funerales han ejercido una vigilancia muy activa.

La ceremonia terminó sin incidente alguno.

El cadáver del general Seliverstoff, será conducido en el tren de esta noche con dirección á Rusia.

Cámara francesa.

PARÍS, 5 (recibido el 6).

Cámara de diputados.—Continuando la discusión sobre el presupuesto de ingresos, se desecha una enmienda pidiendo la supresión del monopolio sobre las cerillas fosfóricas.

Después empezó la discusión del artículo de la ley de Hacienda, elevando á 4 el derecho de 3 por 100 sobre los valores mobiliarios.

Este artículo ha sido aprobado por 291 votos contra 248, con una enmienda adicional invitando al Gobierno á hacer además un estado de todos los aumentos del presupuesto de 1889.

El ministro de Hacienda declaró que este voto, que concede al Gobierno recursos por valor de 29 millones de francos, permitirá que termine pronto la discusión de los presupuestos.

La izquierda acogió con grandes aplausos las declaraciones del ministro Sr. Rouvier.

El oro.

BUENOS AIRES, 5.

Recibido el 6.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*).

Precio del oro de ayer, cotizado fuera de la Bolsa, 310.

Reconocimiento.

HAMBURGO, 5 (Recibido el 6).

El periódico *El Corresponsal*, de Hamburgo, anuncia hoy que el Gobierno alemán ha decidido reconocer oficialmente al nuevo Gobierno establecido en la república del Brasil.

El nuevo conflicto.

LONDRES, 6.

El subsecretario de Estado, Sr. Fergusson, contestando á una pregunta, ha confirmado el rumor de haber ocurrido un conflicto entre la Sociedad del Sur de Africa y Portugal, añadiendo que el Gobierno no ha tenido aún tiempo de examinar este asunto.

El sufragio universal

LA VOTACIÓN DE MAÑANA

A continuación copiamos las operaciones que deben llevarse á cabo mañana 7 para renovación próxima de diputaciones provinciales:

Día 7 de Diciembre.—A las siete de la mañana se constituye la mesa de cada sección en el local designado para la votación (art. 25 del Real decreto), y para el público se abrirán los locales antes de las ocho, para que á esta hora en punto comience la votación (artículos 26 y 27).

Los alcaldes pondrán á disposición de las mesas electorales, en el momento de su constitución, las listas definitivas y demás documentos electorales (art. 7.º).

A las cuatro en punto de la tarde el presidente anunciará en alta voz que va á cerrarse la votación, cumpliendo desde aquel instante las formalidades prevenidas en el art. 31 del Real decreto.

Acto continuo de terminadas estas operaciones, el presidente de la mesa declara cerrada la votación y procede al escrutinio, conforme á lo dispuesto en el art. 32 y siguientes del Real decreto.

Los presidentes de las Audiencias territoriales ó juntas de gobierno de las Audiencias de lo criminal, designarán antes del día 11 de Diciembre los magistrados ó jueces que hayan de presidir las juntas de escrutinio, conforme á los artículos 44 y 45. También con la anticipación conveniente las juntas provinciales determinarán y publicarán en los *Boletines Oficiales* las secciones cuyos comisionados interventores tengan que concurrir á las juntas de escrutinio.

En días sucesivos y en fechas correspondientes publicaremos las demás operaciones.

LA COCINA DE «LA LIBERTAD»

POR

ANGEL MURO

Comida del día 7 de Diciembre

Sopa de arroz.

—

Lonchas de ternera en salsa de tomate

—

Espinacas al estilo de Flandes.

—

Pato asado
(con relleno de picadillo de jamón y de ternera).

—

Ensalada rusa.

—

Torrijas al Jerez.

—

Dos postres.

Vino clarete de Rioja, embotellado, de la calle del Baño, núm. 16.

ESPINACAS AL ESTILO DE FLANDES.—Para ocho personas, se cuecen en agua espinacas en cantidad bastante para que, después de cocidas, llenen un puchero de la cabida de dos cuartillos. Cocidas las legumbres, se escurren y descargan de toda el agua que contienen, y se apartan en una fuente. En cacerola ó cazuela se derrite después un cuarterón de manteca de vacas, y, antes que esté muy rosiente, se agrega un par de cucharadas de harina, y sin dejar que tome color, se moja el todo, para formar papilla un poco clara, con el agua en que cocieron las legumbres; se sazona bien, se deja cocer un par de minutos, y se aparta del fuego.

Enjutas ya las espinacas, se pican muy menudo sobre una tabla, y con su misma agua en escasas cantidades, se va pasando por pasadera fina la pasta que resulte, recogiéndola en la vasija en que está preparada la papilla. Se revuelve y mezcla bien; se da un hervor para que se agregue toda aquella masa, y fuera del fuego, se liga con una yema de huevo desleída en dos cucharadas de agua.

Para servir este manjar, se coloca en una fuente redonda, en montón ó casquete esférico, tapizando su superficie con picatostes y huevos duros partidos por la mitad y simétricamente presentados.

Cuando la comida en que ese plato figure no es de mucha resistencia, se pueden poner en derredor de las espinacas unas lonchas muy delgadas de jamón salteado.

ANGEL MURO.

La vida política

El vocal de la Junta del Censo, Sr. Cervera, ha terminado el proyecto de dictamen de la consabida ponencia, y no sólo lo ha leído al señor Sagasta, si que también á los Sres. Castelar y Alonso Martínez, quienes le han dado el *exequatur*. No se sabe si podrá ser presentado esta misma tarde á la Junta.

Por su parte, el Sr. Elduayen ha anunciado que para el martes próximo estará á disposición de la Junta el voto particular suyo referente á la ponencia.

***

Según el Sr. Sagasta, la Junta del Censo es un cuarto poder, con todas las condiciones de tal, en lo referente á cuestiones electorales.

Nada: que nos ha dejado quintos.

***

Dicen los *reporters* que recogen con avidez palabras y gestos del Sr. Sagasta, lucubrando luego que, al despedirse ayer en el Congreso del Sr. Gamazo, le dijo: «No deje usted de preparar proyectos.» A lo que contestó el diputado castellano: «Ya tengo varios.»

Un colega comenta la frase, diciendo que para los que no están *en el secreto* produjeron aquellas palabras gran curiosidad.

Y otro añade: «¿Luego hay secreto? Con él soñarían anoche los conservadores.»

Anoche durmieron los conservadores á pierna suelta, como vulgarmente suele decirse, y hasta algunos se permitirían roncar plácidamente, porque conocen los secretos de los fusio-republicanos, y á su arrullo duermen descuidados.

Lo que debiera haber contestado el Sr. Gamazo al Sr. Sagasta, si buena memoria tiene y nosotros se la concedemos brillante, de qué sirvieron sus proyectos al Sr. Sagasta durante la dominación fusionista.

Momentos antes del encuentro pudo oir don Práxedes á D. Germán abogando por el proteccionismo á capa y espada, por los intereses materiales del país, que deben ser antepuestos á toda política, etc., etc., y aunque nadie le concede criterio fijo económico, que nosotros no le regateamos, hubiese sorprendido algún gesto y alguna frase de las muchas ingeniosas que tiene para vadear los pasos peligrosos. ¡Ah! si el señor Sagasta lograse poner de acuerdo á los Gamazos y Morets...

Que siga pidiendo proyectos á unos y otros.

***

Se encuentra enfermo de consideración el presidente del Consejo de Estado, señor marqués de Barzanallana.

***

En vísperas de las elecciones provinciales, los republicanos se han dividido en diferentes provincias, en donde lucharán encarnizadamente unos contra otros, sin tregua ni cuartel.

En Barcelona han eliminado á los salmerionanos de la coalición electoral. Estos, sin embargo, aparentan recomendar la candidatura de coalición.

También muchos posibilistas disidentes se niegan á reconocer la unión pactada entre las diversas fracciones del partido.

***

La nota dominante en el *meeting* celebrado anoche por los republicanos de los distritos de la Audiencia y de la Latina, fué la revolucionaria.

Uno de los oradores se permitió llamar *socialista* al Sr. Cánovas del Castillo, y excitó á los obreros á que se unan á los partidos republicanos.

Otro auguró el triunfo en las elecciones porque... ya habían triunfado en los carteles: «Los monárquicos no se han atrevido á poner en los suyos candidatura monárquica, y nosotros hemos puesto en los nuestros candidatura republicana.» (¡¡!!)

El entusiasmo rayó en el delirio.

***

En otro lugar del periódico encontrarán los lectores un telegrama en el cual se deja entrever que continúa en las Carolinas Orientales la guerra entre españoles é indígenas. Aunque la noticia viene por conducto de un periódico tan autorizado como *El Heraldo*, de Nueva-York, hay que acogerla con la consiguiente reserva, con tanto mayor motivo cuanto que nada se ha dicho en los centros oficiales respecto al particular, y cuando pudiera resultar, como hace pocos días ocurrió con las alarmantes noticias que de Mindanao publicaron algunos periódicos, y quedó todo reducido á uno de los frecuentes atentados que los indígenas cometen, y son castigados sin ulteriores consecuencias.

***

El voto particular del Sr. Elduayen tendrá, como principal fundamento, la opinión de que la Junta del Censo carece de facultades para pedir al Gobierno la reunión de las Cortes.

La epidemia variolosa

Creíase que á raíz del último cambio atmosférico decrecería algún tanto en esta villa, y á la creencia inducían las observaciones verificadas respecto al particular; pero por lo visto ha arraigado tanto el mal, nos agitamos en un ambiente tan saturado, que ayer mismo se contaron aún ¡58 invasiones y 29 defunciones!...

Aunque á la ligera, en forma aforística nos permitiremos con tal motivo algunas indicaciones.

La vacuna es una enfermedad completamente distinta de la viruela.

La vacuna es la linfa procedente de las pústulas de una enfermedad que aparece en las ubres ó tetas de las vacas. Sólo se encuentra alguna vaca que otra enferma en el condado de Glocester (Inglaterra). La enfermedad que padecen aquellas vacas, de la cual se extrae la linfa vacuna, es el *Hors-pox*.

La vacuna que tomamos de nuestras vacas en los Institutos de vacunación, es inoculada artificialmente para conservarle y transmitirla.

La inoculación de la vacuna produce una enfermedad distinta de la viruela, que deja al organismo en condiciones de no padecer esta última. Es decir, que la vacuna da inmunidad para la viruela. Son dos enfermedades distintas y contrarias, de las que una repele y evita la otra.

La vacuna en sí es *inofensiva, absolutamente inofensiva.*

Cuando á consecuencia de la inoculación de la vacuna se producen flemones, erisipelas, inflamaciones, calenturas y otras complicaciones, como ha ocurrido y está ocurriendo en esta villa, es porque en vez *linfa vacuna* se ha inoculado *sangre* ó *pus*.

Por lo mismo que la *vacuna* es una enfermedad distinta de la *viruela*, en tiempo de epidemia debe revacunarse todo el vecindario.

Al médico que dice que en tiempo de epidemia no deben vacunarse, se le había de recoger el título.

LANCETA.

NOTICIAS

MADRID

El juez de instrucción del Sur, Sr. Fonseca, ha dictado sentencia en la causa de los *apóstoles*, condenando á los *profanos* Tomás Cano, Juan Jiménez, Diego Jiménez, Ramón Máiquez y Valentín Mauquer, como autores de la falta comprendida en el art. 606 del Código penal, á quince días de arresto y á 10 pesetas de multa por la falta comprendida en el caso 1.º del artículo 591.

Los *apóstoles* han interpuesto recurso de casación.

El juzgado de instrucción del Oeste continúa practicando diligencias en el sumario del fraude cometido en el Banco de España.

Según parece, hasta ahora nada resulta contra uno de los tres detenidos, empleado encargado de cortar el pico á los talones que se presentan al cobro, que lleva más de veinte años prestando servicio en aquel establecimiento de crédito.

Dícese también que en la causa prestarán declaración dos muchachos que acaso aporten datos de interés.

Se ha desistido llevar á cabo el registro en los domicilios de los empleados presos por considerarse innecesaria la práctica de esta diligencia; en cambio, aunque sin éxito se llevó á cabo una en la casa núm. 8 de la calle de las Salesas, en averiguación de si en ella vivía el sujeto que hizo efectivo el talón de veinticinco mil duros.

Pagos.

La Dirección general de la Deuda pública ha dispuesto que, por la Tesorería de la misma, se verifiquen en la próxima semana los pagos que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Día 9.—Pago de acciones de Obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre de 1 de Julio último y anteriores; y de 55 y 20 millones de los vencimientos de Agosto y Octubre del año actual; facturas presentadas y corrientes.

Idem íd. de depósitos de toda clase de rentas, carpetas presentadas á señalamiento hasta el día 5 del actual.

Día 10.—Pago de intereses de inscripciones del 3 por 100 del semestre de 1 de Julio de 1883 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

Día 11.—Pago de intereses de todas clases de deudas del semestre de 1 de Julio de 1882 y anteriores (excepto Obras públicas, carreteras é inscripciones); atrasos de 1 de Julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100, amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Idem de carpetas de cinco vencimientos, residuos del 2 por 100 amortizable interior, material del Tesoro, nueve últimos décimos y resguardos de recibos y de residuos del empréstito de 175 millones de pesetas, comprendidos en anuncios anteriores y que no se hayan presentado al cobro.

Día 12.—Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos, y canje de provisionales del 4 por 100 que no se hayan recogido á pesar los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Pago de intereses de depósitos de toda clase de rentas, presentadas y señaladas hasta el día 9 del corriente.

En la Academia de Jurisprudencia y Legislación empezó anoche la tarea que dicho centro se ha impuesto de formular un proyecto de Código penal. El Sr. Silvela (D. Eugenio) leyó la ponencia que, en unión del Sr. Fernández Ibarra, ha hecho del primer libro del Código, exponiendo las reformas introducidas y las razones en que para ello se han fundado, siendo entre éstas las principales la desaparición del delito frustrado, de las escalas penales, de las circunstancias modificativas que de genéricas pasan á cualificativas, y de los encubridores, por considerar que debe existir más bien el delito de encubrimiento.

Es por más de un concepto notabilísimo el trabajo de los Sres. Ibarra y Silvela, y fué expuesto por éste con gran claridad y acierto, siendo aplaudidísimo por la numerosa concurrencia que ocupaba el salón.

Es de gran importancia la empresa acometida por la Real Academia de Jurisprudencia, y merece por ello todo género de plácemes.

Los estudiantes.

Algunos alumnos del bachillerato que cursan sus asignaturas en el Instituto del Cardenal Cisneros, han promovido esta tarde á las cuatro un gran alboroto á la puerta del establecimiento mencionado.

La causa de este alboroto ha sido el que unos cuantos mozalvetes se opusieron á que entraran en clase sus compañeros, y como algunos de estos no les hicieron caso, al salir les han propinado algunos *cachetes* como castigo á su desobediencia.

Mensaje de los maquinistas de la Armada.

El presidente del Círculo de maquinistas de la Armada del Ferrol, ha dirigido al ministro de Marina el siguiente mensaje de gratitud por el reciente decreto de reorganización del mencionado cuerpo:

«Ferrol, 2 de Diciembre de 1890.

Excmo. Sr. D. José María Beranger: Mi distinguido y respetable general.

Gustoso cumplo el deber á que obliga la gratitud en todos los maquinistas, al ver realizadas las reformas propuestas por V. E.

Entre las muchas páginas brillantes con que V. E. cuenta en su vida militar, otra más, y no de menos valía, añade ahora con la reorganización del cuerpo de maquinistas; á los veintisiete años de haberse formado el reglamento orgánico de este cuerpo cupo á V. E. la honra de afrontar el trabajo que representa una reforma tan radical, y dar por terminada la interinidad en que vivíamos.

Por todos se hacen votos para que continúe V. E. al frente del Ministerio; y así como llevó á feliz término la reorganización de este cuerpo, consiga lo propio para los proyectos que V. E. abarca sobre la reforma del material naval.

En esta ocasión me cupo la honra de ser, como presidente del Círculo de maquinistas, el que interpretase ante V. E. los sentimientos que animan á todos cuantos forman la corporación, y es doble grato para mí el ser en estos momentos quien renueve á V. E. el inmenso agradecimiento de que se hallan poseídos.

Recibid, Excmo. señor, esta pequeña muestra del afecto que por V. E. tienen todos los maquinistas, y en particular el de este su atento seguro servidor Q. B. S. M., *Francisco Gómez*.»

La Diputación provincial ha puesto en conocimiento del gobernador civil la imposibilidad de poder admitir en el Hospital provincial más enfermos de dolencias comunes por carecer de camas.

El Sr. Sánchez Bedoya, en atenta comunicación, ha manifestado que desde luego podía admitir enfermos en el Hospital de Santa Amalia, calle de Ferraz, 98, que hace dos días fué habilitado para dicho objeto, pues solo faltaba que la Diputación nombrase el personal de médicos y hermanas de la caridad que han de asistir á los enfermos.

En el Colegio de San Carlos.

A las dos de la tarde el doctor San Martín, seguido de varios catedráticos, alumnos de medicina y periodistas, ha practicado nuevas inoculaciones de la linfa Koch sin la solemnidad de anteayer, pues se ha hecho en las salas respectivas donde estaban los enfermos.

El estado general de los inoculados es bastante satisfactorio, según las observaciones hechas.

Una niña de nueve años de la sala 4.ª, que presentaba necesidad urgente de amputación, se cree que pueda evitarse esta operación mediante una nueva inoculación de dos miligramos.

El primer caso de *lupus* que se inoculó el día 4, presenta nuevos tumores, disminución de dolores y aumento de supuración.

Todos los enfermos sometidos al tratamiento, al que obedecen, según el operador, serán sometidos á una reinoculación de dos miligramos.

Algunos de los médicos que han asistido á estas observaciones, mostraban su incredulidad acerca de la eficacia del tratamiento del doctor Koch.

El servicio telegráfico en general sufre gran retraso por el mal estado de las líneas. La única comunicación con Francia es la de Burdeos, con retraso también. Las líneas funcionan con Oporto, pero no con Lisboa.

PROVINCIAS

Movimiento de buques.

Durante el pasado mes de Noviembre entraron en el puerto de Bilbao 158 buques ingleses, 14 franceses, cinco alemanes, tres holandeses, tres daneses, uno belga, uno portugués y 86 españoles.—Total, 274.

De éstos, fueron de vapor extranjeros, 180, conduciendo carga 31; españoles 64, con carga 45. De vela extranjeros ocho, conduciendo carga 7; españoles 22, con carga los 22.

Los citados 274 buques componían un total de registro de 171.286, con 4.363 tripulantes y 130 pasajeros.

La Correspondencia Gallega publica el retrato y la biografía de nuestro querido amigo don José Ramón Bugallal, notario de Puenteáreas y exgobernador civil de Orense.

Exposición de ganados.

La Dirección general de agricultura, industria y comercio ha prometido 10.000 pesetas de los presupuestos generales del Estado para subvenir á los gastos de la Exposición de ganados que trata de celebrarse en la Coruña; pero á condición de que tanto el Ayuntamiento como la Diputación de aquella provincia han de contribuir igualmente á dicha Exposición.

Los forales del puesto de Ermua han detenido á un joven de veinticinco años de edad, de oficio armero y domiciliado en Eibar, por haber tratado de atropellar en el punto titulado Alto de San Lorenzo, jurisdicción de Zaldua, á una joven sirviente, natural de Bolivar, soltera y de diez y nueve años de edad.

Dicho individuo ha sido entregado al juzgado correspondiente.

Seguros contra incendios.

La Junta de la Cámara de Comercio de Vigo se propone convocar á una reunión pública, que tendrá lugar en el teatro-circo Tamberlick dentro de algunos días, con objeto de iniciar la idea de establecer en aquella playa una Sociedad mutua local de Seguros contra incendios.

El buen resultado que están dando en todas partes estas sociedades colectivas anima á la Cámara de Comercio para proponer este pensamiento, que hace tiempo viene reconociéndose como una necesidad.

En Lugo se hace difícil y peligroso transitar por las calles estos días, efecto de lo endurecido que se ha puesto el suelo á consecuencia de las heladas.

De las aldeas no acude gente ninguna á la población por la imposibilidad absoluta de andar por los caminos.

Las conducciones transversales del correo no tienen entrada ni salida en su mayoría.

El alcalde de Vera (Navarra) da conocimiento de haber encontrado el cadáver de un hombre en el kilometro 25 de la carretera de aquella jurisdicción. Según parece, el carro que guiaba, que iba lleno de leña, lo cogió al infeliz, dejándole muerto en el acto.

El casco del vapor *Lanscrona*, perdido en la Estaca de Vares, ha sido vendido en 5.000 pesetas, y los efectos extraídos pertenecientes al mismo, en 263 pesetas.

En el mes anterior han entrado el puerto de Carril 23 buques.

Existe vacante la plaza de médico titular de Ampuero, con la dotación de 995 pesetas anuales, más 130 pesetas por reconocimiento de quintos, siendo obligación del elegido la asistencia á cien familias pobres, además de auxiliar al Ayuntamiento y á la Junta de sanidad en los casos que dichas corporaciones reclamen sus servicios.

Las solicitudes se dirigirán en el plazo de treinta días.

Un busto de nieve.

Leemos en un periódico de Santiago:

«Estos días se vió en Fonseca un bonito busto de nieve, hecho por un estudiante de Medicina.

La obra es artística y bien terminada.»

El miércoles por la mañana pasó frente al castillo de la Mota, y con rumbo á Pasajes, una escuadrilla de diez lanchones y traineras de Ondárroa, para dedicarse desde aquel puerto á la campaña invernal besuguera.

Leemos en un periódico de Sevilla:

«Ayer fué otro día de satisfacción para los agricultores andaluces. Las nubes no cesaron, durante la mañana, de regar la tierra, y por la tarde enviaron á torrentes el agua, que los campos sedientos recibían con avidez.

Como las presentes lluvias son generales en toda la Península, puede decirse que se ha remediado la crisis terrible que nos amenazaba.»

Varios amigos del diestro *Lagartijo*, invitados por éste, asistieron días pasados á una excursión cinegética en el coto *La Tejera*, en Córdoba, cobrando los expedicionarios 11 jabalíes, un venado y un gato cerval.

Dos individuos del resguardo de consumos en Barbastro promovieron el domingo una acalorada reyerta de la que resultó uno de ellos, llamado Agustín Portolés, herido de gravedad.

Dice un periódico de Sevilla que es probable que este invierno permanezca en dicha capital el notable compositor Sr. Saint-Saens.

Una mujer, vecina del pueblo de Velilla, inmediato á Calatayud, se arrojó al río pereciendo ahogada.

En el partido judicial de Arcos (Cádiz) han obtenido durante el pasado Noviembre los siguientes precios medios los artículos que se expresan á continuación:

Trigo, hectolitro, 18,70 pesetas. — Cebada, 13,96.—Maíz, 20,47.—Habas, 20,47.—Aceite, litro, 0,78.—Vino, 0,31.—Aguardiente, 1,60.—Vaca, kilogramo, 1,32.—Oveja, 1.—Tocino, 1,75.

Precio del ganado.—Vacuno, 150 pesetas á 200.—Yeguas, 200.—Lanar, 12,50.—Cabrío, 12,50.—De cerda, primales, 45.

La Cámara de Comercio de la Coruña ha dirigido dos comunicaciones, una al señor presidente del Consejo y otra al señor ministro de Marina en súplica de que se concedan las construciones navales acordadas por el Gobierno á los astilleros particulares de la Graña.

Dicen de Galicia que una enfermedad desconocida produce grandes estragos en el ganado de cerda del término municipal de Pereiro de Aguiar.

A las cuarenta y ocho horas de ser invadidas las reses, sucumben.

Las dos terceras partes del ganado de cerda han perecido á consecuencia de este mal, siendo incalculables las pérdidas que por tal concepto experimentan los agricultores.

La enfermedad se generaliza, y no hay medios de atajar sus efectos.

A la escasez de pastos hay que añadir esta nueva calamidad, que tiene aterrados á los habitantes de la comarca.

Las pérdidas se calculan en muchos miles de duros.

2009 Ministerio de Cultura

Muchas familias solo contaban con este recurso para cubrir sus atenciones más perentorias.

Algunos traficantes castellanos vagan por aquella comarca y adquieren á ínfimos precios la carne de las reses muertas.

Es tal el estado de miseria en que se encuentran los jornaleros de la Alcarria, que tratan de reunirse para solicitar del director general de Obras públicas que se les dé trabajo, inaugurando las obras de la carretera de los Barrancos de Alcalá de Henares al puente de Mondéjar, cuyos estudios están terminados é incluído su importe en los actuales presupuestos.

Continúa el Sr. D. Francisco Martínez Rivas su viaje electoral por el distrito de Quintanar de la Orden.

En los pueblos que ha visitado hasta ahora le han hecho un recibimiento entusiasta, con músicas, cohetes y vivas al protector de los obreros y de los pobres.

Considérase como muy probable que luche sin oposición en las próximas elecciones.

Un ciclón violentísimo, aunque de poca duración, causó ayer bastantes desperfectos en Barcelona, principalmente en el mercado de San José, donde arrancó de cuajo las cubiertas de los puestos.

La violencia del viento originó la caída de varios transeuntes, pero sin que afortunadamente se produjeran desgracias.

Ha llegado al puerto de Dakar, de donde zarpará en breve para seguir su viaje á Sierra-Leona, el crucero *Isabel II.*

De Aden ha salido para Colombo el crucero *Reina Cristina.*

Ha embocado el Estrecho, con rumbo á Ceuta, el cañonero *Cocodrilo.*

Entró en la Coruña el vapor inglés *Lapwin.*

El marqués de Casa-Ramos.

El telégrafo nos comunica la triste noticia de haber fallecido en Valencia, víctima de una pulmonía, el distinguido y respetable jefe del partido liberal-conservador en aquella provincia, señor marqués de Casa-Ramos.

Era este ilustre prócer una de las personas más importantes y queridas del antiguo reino de Valencia, donde ocupó los más elevados puestos, entre otros el de alcalde de aquella capital y presidente de la Diputación provincial.

También fué diputado á Cortes en varias legislaturas, y en cuantos puestos ocupó dió siempre prueba señaladísima de su gran ilustración, de su exquisita cultura y de su acrisolada honradez.

Su muerte ha producido viva impresión, no sólo en Valencia, sino aquí, donde tantos amigos contaba y donde se apreciaban también los muchos méritos y brillantes cualidades que adornaban al marqués de Casa-Ramos.

¡Descanse en paz!

Los militares retirados han convenido en la necesidad de establecer una Asociación general de clases pasivas del ejército, procurando tener representación propia en las corporaciones municipales y en el Congreso.

Al efecto se ha celebrado una reunión, á la que asistieron 150 militares retirados.

Presidían la mesa tres coroneles.

Uno es éstos, el Sr. Tobías, dió cuenta á la reunión de la carta que les ha dirigido el ministro de la Guerra, contestando al telegrama de felicitación y gratitud que se le puso por haber concedido á la clase de retirados honores fúnebres.

Los reunidos acordaron dirigir un nuevo telegrama al ministro, significándole la satisfacción que les ha producido la carta y reiterándole la gratitud.

EXTRANJERO

A los funerales del Rey de Holanda, que se celebraron ayer, asistieron los siguientes Príncipes:

El Príncipe de Waldeck-Pyrmont, padre de la Reina Regente;

El Príncipe de Benthuim-Stempurg, cuñado de la Reina Emma;

El gran duque de Luxemburgo, Adolfo de Nassau, y su hijo el gran duque heredero;

S. A. Real el Príncipe Guillermo de Wurtemberg, representante del Rey de Wurtemberg;

S. A. I. el gran duque Alejo, representante del Czar de Rusia;

S. A. R. el Príncipe Alberto de Prusia, representante del Emperador de Alemania;

S. A. I. y R. el Archiduque Federico, cuñado del Príncipe de Rubempré, representante del Emperador de Austria-Hungría;

S. A. R. el conde de Flandes, representante del Rey de los belgas;

S. A. R. el Príncipe Eduardo de Sajonia Weimar, representante de la Reina da Inglaterra;

S. A. R. el gran duque de Sajonia Weimar, cuñado del difunto Rey Guillermo III;

El Príncipe real de Dinamarca;

El Príncipe de Wield;

Asistieron también un general francés y el ministro de Francia, M. Legrand, representante de M. Carnot, presidente de la república, y los ministros de Italia, España y Portugal.

Madrid municipal.

En el Ayuntamiento se ha reunido esta tarde la comisión de Consumos, despachando asuntos de trámite.

***

Más de 500 obreros se han presentado esta tarde en las Casas Consistoriales en demanda de trabajo.

Sección desagradable

En la calle de Justiniano, 5 y 7, se declaró esta mañana un pequeño incendio, que fué sofocado sin grandes pérdidas.

—Tres conocidos espadistas han promovido esta tarde un escándalo en la calle de Toledo, afirmando que un inspector había detenido á dos electores, ejerciendo esta coacción para que mañana no puedan ejercer su derecho.

Los tres sujetos mencionados fueron detenidos.

—Del cuarto de profesores de la escuela de artes y oficios del Ministerio de Fomento desapareció esta tarde la capa del profesor D. Ignacio Olmedo, mientras actuaba en el tribunal de exámenes de aspirantes de obras públicas.

—La Guardia civil del puesto de las Peñuelas ha detenido esta mañana á una mujer, llamada Rosario García González, de cuarenta años de edad, autora de la sustracción de unos pendientes de oro de la casa paseo de Santa María de la Cabeza, núm. 7.

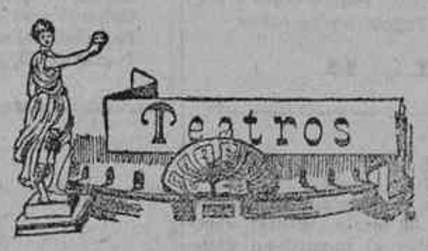

Esta noche se verificarán los siguientes estrenos:

APOLO.—La zarzuela en un acto *La leyenda del monge.*

ESLAVA.—El juguete cómico *Los forasteros.*

ROMEA.—*La esperanza*, cuya obra en un acto es original de una distinguida señorita; claro es que la obrita obtendrá un éxito.

***

ZARZUELA.—Hoy sábado tendrá lugar en este teatro la primera representación de la magnífica zarzuela de Eguilaz y Caballero, titulada *El salto del Pasiego.*

El domingo por la tarde se representará *La Marsellesa*, y el lunes, con motivo de la festividad del día, para la función de tarde se pondrá en escena *La Tempestad.*

***

PRINCESA.—En las tardes del domingo y lunes se representarán las aplaudidas obras *Serafina la devota* y *El guardián de la casa.*

***

APOLO.—Ha sido admitida por la empresa de dicho teatro la zarzuela en un acto titulada *Prueba oficial*, cuyos ensayos comenzarán en breve.

***

ESLAVA.—Se ensaya una obra en un acto titulada *Para hombres solos.*

¿Será cosa que las señoras no puedan ir á verla?

***

PRINCESA.—El lunes por la tarde se darán en dicho coliseo la última representación de la celebrada obra *Serafina la devota*, y por la noche la última también de *Cariños que matan.*

El miércoles estreno de la comedia en estr actos y en prosa, original de un reputado escritor, titulada *Genoveva.*

Notas finales

Los lectores de *El Imparcial* estarán agradablemente entretenidos, pues á la interesantísima novela que publica en el folletín ha añadido la política, algo más variada y amena. El capítulo referente, á la declaración hecha por el Sr. Cánovas del Castillo, en su *discurso* del jueves último, es fantástico.

Por supuesto que, comenzando porque no hay tal discurso político, sino una simple exposición de la marcha política exterior ó interior, y acabando porque no hay taquígrafos que de ella levanten acta, dicho se está las inexactitudes que cometerse pudieran, dado el caso de que hubiese alguien tan discreto que hasta pretendiera fijar las frases vertidas en una exposición de carácter privado y las lanzase al público.

Pero es más; el ilustre presidente del Consejo de ministros no pronunció en el Consejo citado las frases que le han sido atribuídas, y siendo inexacta la premisa, excusado es decir que huelgan todas las consecuencias que han deducido y siguen deduciendo con fruición verdadera los fusio-republicanos.

Por lo demás, el Sr. Cánovas del Castillo sabe perfectamente cuándo, cómo y en dónde han de hacerse las declaraciones políticas.

De consiguiente, puede dejarse el colega de invenciones, que sólo nos entretenemos en desmentir para que sus habituales lectores comprendan lo que de algún tiempo á esta parte ha cambiado, con grave riesgo de su prestigio y quizá de sus intereses.

***

El Sr. Romero Robledo no se ha mostrado tan reservado como se decía: ha dicho algo y bueno, aunque no nuevo, porque, á decir verdad, antes que al distinguido reformista habíamos oído á caracterizados conservadores alguno de sus lamentos, que han sido traducidos torcidamente.

Se extraña con razón el Sr. Romero de que el Gobierno vaya á las elecciones sin haber removido á ninguno de los empleados fusio-republicanos, que pagan su consideración y su generosidad trabajando descaradamente contra el mismo, con detrimento de los deberes de sus cargos respectivos.

Y asimismo se lamenta de que el Gobierno se haya mostrado desde el primer día tan condescendiente con la Junta central del Censo, consintiéndole que se abrogue atribuciones y facultades que ni puede ni debe tener.

El Gobierno, sin embargo, persiste en la línea prudencial que se trazára, á fin de no dar pretexto á que se dude de la sinceridad de las promesas que hizo, y se vea que va más allá aún de lo que ofreció.

***

Los sucesos de Ponapé, á que se refieren los periódicos, debieron ser los de Septiembre, comunicados por los misioneros á quienes se supone causantes de aquéllos. Indudablemente al desembarcar en el Japón comunicaron dichas noticias á algún corresponsal del *Heraldo* de Nueva York, y de ahí el telegrama de que ahora se ha hecho mérito.

Hay que añadir que á raíz de aquellos sucesos salió para las Carolinas una nueva y numerosa expedición de fuerzas españolas que completaría la pacificación.

***

Mañana se verificará en casa del ilustre presidente del Consejo de ministros un almuerzo, aunque íntimo, de carácter diplomático, al que concurrirán el Sr. Martens Ferrão, los condes de Casal Ribeiro y los duques de Tetuán.

***

El próximo lunes habrá comida de gala en la embajada de Austria, presidida por la Archiduquesa S. A. I. y R. Doña Isabel. Están invitados el Sr. Cánovas del Castillo y otros señores consejeros, el cuerpo diplomático y varios distinguidos personajes.

A juzgar por los preparativos, el banquete será suntuoso.

***

El martes próximo se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo.

En él se tratará, entre otros asuntos, del resultado de las elecciones provinciales y del despacho de varios expedientes administrativos.

***

Han conferenciado hoy detenidamente los señores duque de Tetuán y Romero Robledo.

***

Se ha agravado el estado del señor marqués de Barzanallana.

Hacemos votos por su restablecimiento.

***

Esta tarde ha conferenciado con el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Villaverde, el presidente del Tribunal Supremo, Sr. Igón.

También ha conferenciado con el ministro de Estado el representante de Portugal en esta corte, señor conde de Casal-Ribeiro.

***

Hoy no ha podido asistir á su despacho, por hallarse ligeramente enfermo, el ministro de Marina, Sr. Beránger.

***

Se halla enfermo, aunque no de gravedad, nuestro querido amigo el director de la Compañía arrendataria de tabacos, D. Fernando Vida.

Hacemos votos por su restablecimiento.

***

Se ha reunido esta tarde en el Congreso la ponencia de reclamaciones, compuesta de los señores Sagasta, Cervera y Elduayen, para la lectura del dictamen relativo á la comunicación del Sr. Cánovas.

Como en otro lugar decimos, hasta el martes no presentará el Sr. Elduayen el voto particular.

***

El acaudalado industrial D. Camilo Laorga, con un desprendimiento que le honra, ha puesto á disposición del gobernador civil de la provincia, Sr. Sánchez Bedoya, un local situado en la calle del Laurel, y en el cual se podrán instalar talleres de la Fábrica de tabacos, en los que podrán dedicarse á sus tareas de 800 á 1.000 cigarreras.

El gobernador civil ha agradecido mucho al Sr. Laorga tan generoso ofrecimiento, y dispuesto que los talleres situados en el palacio de Bellas Artes se trasladen al nuevo local, en la seguridad de que este traslado le será agradecido por las cigarreras; pues como el edificio de que tratamos está en los barrios en que estas viven, se las evita la molestia de ir á lugar tan apartado como el palacio de Bellas Artes.

De estas disposiciones ha dado conocimiento el Sr. Sánchez Bedoya al consejo de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en la seguridad de que serán atendidas.

***

A última hora hemos recibido la siguiente candidatura:

CANDIDATURA CONSERVADORA

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES

Don Vicente Galiana y Lorca.
José Vázquez Varela.
José Millán Astray.

Esta candidatura estamos seguros de que no es conservadora. Suponemos que es fusionista, puesto que recordamos que de los tres candidatos, por lo menos dos eran amigos de los señores Monteros Ríos y Rojo Arias.

***

Con objeto de que las personas que no sepan en qué sección han de emitir su sufragio en las elecciones que mañana tendrán lugar en esta corte, los delegados de vigilancia permanecerán en sus respectivos distritos ó informarán á los electores que lo deseen, de la sección en que han de votar.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS	ULTIMO PRECIO Del 5	Del 6
Deuda perp. 4 por 100 interior...	74 90	75 55
Idem en títulos pequeños.....	75 05	76 15
Idem íd. nuevos, series G. y H..	75 80	76 25
Idem fin corriente.....	75 90	75 65
Idem fin próximo.....	00 00	00 00
Exterior.....	76 45	77 10
Amortizable.....	87 90	88 00
Billetes hipotecarios de Cuba...	102 55	103 20
Banco de España.....	398 00	398 00
Comp. Arrendataria de Tabacos.	000 00	91 00
Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100 de interés.....	000 00	101 00
Idem al 4 por 100.....	00 00	00 00
CAMBIOS		
París, ocho días vista.....	1 70	1 90
Londres, á 90 días fecha.....	25 80	25 47

Bolsín

Madrid, contado, 75,75.—Fin de mes, 75,80. —Próximo, 00,00.—Exterior, 77,10.—Amortizable, 88,00.—Cubas, 103,20.—Banco, 398,00.—Tabacos, 88,00.—Barcelona, interior, 75,90.—Exterior, 77,00.—París, 75,65.

Cultos.

Santo de mañana † Domingo II de adviento.—San Ambrosio, obispo y doctor.

La misa y oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble de segunda clase y color morado.—(Indulgencia plenaria por la Bula de la Santa Cruzada.)

San Sebastián.—Continúa la novena rezada á Santa Lucía á las cinco, después del Rosario.

San Andrés.—Idem íd., á las cuatro y media, el padre Vilella.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Divina Pastora en San Millán, ó la de Porta Coeli en San Martín.

Espectáculos para mañana

REAL.—8 1/2.—Función 40 de abono.—Turno 1.°—La Traviata.

ESPAÑOL.—8 1/2.—Turno 2.° par.—Don Alvaro, ó la fuerza del sino.

4 1/2.—La bofetada.—Matrimonios por contrata.

PRINCESA.—Función 30 de abono.—T. 3.°—Cariños que matan.—Baile.

4 1/2.—Serafina la devota.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.°—Militares y paisanos.—Bonitas están las leyes, ó la viuda del interfecto.

4 1/2.—La misma.

ZARZUELA.—8 1/2.—El Salto del Pasiego.

APOLO.—8 1/2.—El plato del día.—Novillos en Polvoranca.—El motín de Aranjuez.—La leyenda del rey monje.

4 1/2.—Los tres recién nacidos.—El chaleco blanco.—Novillos en Polvoranca.

ESLAVA.—8 1/2.—Las manzanas del vecino. —Veinte mujeres por barba.—Calderón.—Los forasteros.

4 1/2.—El barberillo de Lavapiés,

ROMEA.—8 1/2.—Quien quita la ocasión.—El chaleco negro.—El globo cautivo.—Por no saber leer.

4 1/2.—Por no saber leer.—El globo cautivo. —El chaleco negro.

VARIEDADES.—8 1/2.—El cuerno.—La esperanza.—Pintar como querer.—El cuerno.

ROMERO, impresor de LA LIBERTAD, Tudescos, 34
TELEFONO 875

bíais acordado, y al que, sin embargo, debí el encontraros cierto día medio muerto de un balazo en una gruta de las Azores; este asuntillo concernía á la señorita Andrea de Taverney, hoy condesa de Charny, por la voluntad de la Reina. Ahora bien; como la Reina no podía rehusar nada á la mujer que se había casado con el conde de Charny, pidió y obtuvo contra vos una orden de prisión; fuísteis encontrado en el camino del Havre á París, y os condujeron á la Bastilla, donde estaríais todavía si el pueblo no la hubiera derribado con su mano. Así y todo, á fuer de buen realista, habéis acudido al lado del Rey, y sois su médico de cámara. Ayer, ó más bien esta mañana, habéis contribuído en gran manera á la salvación de la familia real, corriendo á despertar á ese bueno de la Fayette, que dormía con el sueño del justo, y hace un momento, cuando me habéis visto, creyendo que la Reina, que dicho sea entre paréntesis, mi querido Gilberto, os detesta todo lo posible, estaba amenazada, os disponíais á formar á vuestra soberana un escudo con vuestro cuerpo. He olvidado algún detalle de poca importancia, como una sesión de magnetismo en presencia del Rey, y lo referente á cierta cajita que os había sustraído un agente de policía llamado Pies-de-lobo. Vamos, decid si he cometido algún error ú olvido, y estoy pronto á enmendarlo.

Gilberto estaba estupefacto ante aquel hombre singular, que tan bien sabía preparar sus golpes de efecto, y del cual estaba tentado á creer que, semejante á Dios, tenía el don de abrazar con su vista todo el conjunto del universo y de leer en el corazón de los hombres.

—Sí, todo es verdad—dijo,—¡sois siempre el mágico, el hechicero, el encantador Cagliostro.

Este sonrió con satisfacción: era evidente que estaba orgulloso de haber producido en Gilberto la impresión que, á pesar suyo, dejaba el médico conocer en su semblante.

—Y ahora, mi querido maestro,—continuó Gilberto,—ahora que ya sabéis lo que ha sido de mí en los ocho años de nuestra separación, ¿queréis decirme, si no hay indiscreción en mi pregunta, en qué lugar del mundo habéis extendido vuestro genio y ejercido vuestro poder?

Cagliostro sonrió.

—Yo—dijo,—he hecho lo que vos, he visitado á los Reyes, aunque con otro objeto. Vos os aproximáis á ellos para sostenerlos, yo para derribarlos; vos queréis hacer un Rey constitucional, y no llegáis á conseguirlo; yo quería que los emperadores, los Reyes y los príncipes fueran filósofos, y lo he conseguido.

—¿De veras?—preguntó Gilberto con aire de duda.

—Sí, por cierto; es verdad que estaban ya admirablemente preparados por Voltaire, D'Alembert y Diderot y también por el ejemplo del gran Federico, á quien hemos tenido la desgracia de perder. Pero, en fin, ya lo sabéis, á excepción de los que no se mueren, como el conde de Saint-Germain y yo, todos somos mortales. Tenemos, en primer lugar, al emperador José II, el hermano de nuestra amada Reina, que suprime las tres cuartas partes de los monasterios, que se apodera de los bienes eclesiásticos, que arroja de sus celdas hasta á los carmetas, y que envía á su hermana María Antonieta grabados que representan religiosos sin capucha ensayando ridículas modas. Tenemos también al Rey

sienten morir de hambre? Hacia ese panadero, hacia esa panadera. ¿A quién suplican, después de Dios, que haga alcanzar las cosechas? A los que les distribuyen el pan. ¿Y no sois vos, señora, no es el Rey, no es ese augusto príncipe, no sois vosotros, en fin, los distribuidores del pan de Dios? No os sorprenda, pues, el dulce nombre que ese pueblo os da, y agradecedle esa esperanza que alienta de que, una vez el Rey, la Reina y el delfín en medio de un millón de hambrientos, ese millón ds hambrientos no carecerá de nada.

La Reina cerró un instante los ojos y se la vió hacer un movimiento de la garganta, como si quisiera tragar su cólera al mismo tiempo que la amarga saliva que abrasaba su boca.

—¿Y eso que grita el pueblo,—repuso,—delante y detrás de nosotros, debemos agradecérselo también, como los apodos que nos da y las canciones que nos dedica?

—Sí, señora, y más sinceramente todavía: las canciones no son más que la expresión de su buen humor, los apodos no son más que la manifestación de sus esperanzas; pero esos gritos que oís son la expresión de su deseo.

—¡Ah! ¿El pueblo desea que vivan los señores de la Fayette y Mirabeau?

Como se ve, la Reina había entendido perfectamente los cantos, los dichos y los gritos del pueblo.

—Sí, señora!—respondió Gilberto —pues viviendo M. de la Fayette y M. de Mirabeau, que están separados por el abismo á cuyo borde os veis, pueden reunirse, y reuniéndose, salvar la monarquía.

—¿Es decir—exclamó la Reina—que la monarquía está tan perdida que solo esos hombres pueden salvarla?

Gilberto se disponía á contestar, cuando se oyeron gritos de espanto mezclados con horribles carcajadas, y se notó en la multitud un gran movimiento que, en vez de alejar al doctor, le hizo apretarse contra la portezuela, en la cual se apoyó, adivinando que alguna cosa pasaba ó iba á pasar que podía hacer necesario para la defensa de la Reina, el empleo de su voz ó de sus fuerzas.

Eran los dos portacabezas que, después de haber hecho empolvar y peinar aquellos sangrientos restos por el desdichado Leonardo, querían darse el horrible placer de presentarlos á la Reina, como otros miserables, ó tal vez los mismos, se habían dado el de presentar á Berthier la cabeza de su suegro Foulon.

Aquellos gritos los lanzaba la multitud que, á la vista de las dos cabezas, retrocedía horrorizada y se apretaba para dejarlas pasar.

—¡En nombre del cielo, señora—dijo Gilberto,—no miréis á la derecha!

La Reina no era mujer que obedeciese semejante insinuación sin asegurarse de la causa que la motivaba.

En consecuencia, su primer movimiento fué volver los ojos hacia el punto que la prohibía Gilberto, lanzando en seguida un grito horrible.

De pronto sus ojos se apartaron de aquél tremendo espectáculo, abriéndose de una manera espantota, como si hubieran encontrado un espectáculo más tremendo aún, y se fijaron en el desconocido á quien hemos visto charlando y bebiendo con el maestro Gamain en la taberna del puente de Sevres.

La mano de la Reina se apartó de la ventanilla y fué á apoyarse de una manera nerviosa sobre un hombro de Gilberto.

2009 Ministerio de Cultura

SERVICIO PERMANENTE

TELÉFONO 10-DESENGAÑO-10 NÚM. 205

LA SOLEDAD

ANTIGUA EMPRESA FUNERARIA

ÚNICA DE

JUAN ANTONIO NUEDA Y COMP.ª

Grandes carrozas propiedad, féretros de acero construidos en Viena, de zinc, madera, y toda clase de efectos fúnebres de lujo y modestos. No tiene sucursales ni agentes que se presenten sin ser llamados por las familias en su único despacho

10-DESENGAÑO 10

SERVICIO PERMANENTE

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Linea de Colón.—Combinación para el Pacífico, el N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual, saliendo de Vigo el 15 para Puerto Rico, Costa-Firme y Colón.

Linea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japón.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 7 de Enero de 1890.

Linea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires; saliendo de Cádiz á partir del 1 de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dákar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicio de Africa.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga, con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clases artesana ó jornalera, con facultad de regresar grátis dentro de un año: si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En *Barcelona*: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—*Cádiz*: Delegación de la Compañía Trasatlántica.—*Madrid*: Puerta del Sol, 10.—*Santander*: Sres. Angel Pérez y Compañía.—*Coruña*: D. E. Da Guarda.—*Vigo*: D. Antonio López de Neira.—*Cartagena*: Sres. Bosch hermanos.—*Valencia*: Sres. Dart y Compañía.—*Málaga*: D. Luis Duarte.

EQUITACION

(DRESSAGE ET ENTRENEMENT)

El señor J. P. alumno de la escuela de equitación francesa, y que tiene conocimientos especiales hipológicos, da lecciones particulares de equitación y se encarga de la educación de caballos y potros, y de et entrenement de los caballos de carreras.

Mendez Alvaro, núm 2. 3º. C.

El Vigor del Cabello

DEL DR. AYER,

Preparado segun los principios científicos y fisiológicos para usar en el Tocador. EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER restablece con la sedosidad y frescura de la juventud, el cabello cano ó descolorido, á su color natural, castaño ó negro brillante, segun se desée. Con esta preparacion al pelo claro y al castaño puede dárseles un color oscuro, espesar el débil y curar, aunque no siempre, la calvicie.

Impide la caida del cabello, y vigoriza el débil y enfermizo. Impide y cura Tiña, Humores, Caspa y casi todas las enfermedades de la piel del cráneo. Como cosmético para el pelo de las Señoras, el Vigor no tiene rival; no contiene aceite ó tinte, hace el pelo suave, brillante y sedoso, dándole un perfume duradero y delicado.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

Agentes Generales para España,

VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

PRÉSTAMOS

sobre libros. Olivo, 13, entresuelo.

TAPICERO económico en toda clase de obras. Cuesta de la Vega, 9, bajo.

BASTONES DE MANDO PARA autoridades civiles y militares. *Platería de José del Río, Preciados, 23.*

REALIZACION

de muebles.—Précio fijo.—Costanilla de los Angeles, 7, bajo.

DINERO

Al 3 por 100 sin comisión y con facilidades para el pago. No se admite intervención de corredores. Cruz, 43 y 45, 2.º dcha., de 8 á 10 y de 6 á 8.

Dr. Unzaga especialista en males secretos. Calle de Atocha, 19 y 21, principal, esquina á la de Carretas. Consulta de 10 á 2 y de 6 á 8.

INTERESANTE

Preparación y repaso de la segunda enseñanza, con y sin efectos académicos, por el Licenciado en Filosofía D. Eustaquio Alexandre Fernández, Malasaña, 17, principal, izquierda. Horas de recibir, de doce y media á dos y de cinco y media á siete.

Colegio Elemental y Superior de señoritas y Academia preparatoria para la carrera del Magisterio. Abre sus clases el 1 de Septiembre. Espoz y Mina, 12, tercero.

SALINO REGAL

Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas tales como Cólera, tifus, viruela, fiebres, sarampión, difteria, etc.

Bebida agradable, ligeramente laxante y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervescencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo en el cuerpo humano, el desarrollo de los microbios ó micro organismo que producen el mal.

Preparado por THE SALT REGAL Y C.ª—Londres.—Agentes generales para España: Vilanova hermanos y C.ª—Barcelona.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

FÁBRICA DE DULCES DE MATÍAS LÓPEZ

SECCIÓN DE CONFITERÍA

Almendras bañadas de Alcoy y Alcalá.
Caramelos suizos y alpes.
Idem en papel.
Fondant variados y exquisitos.
Pastillas de goma, malvavisco y menta.
Gran surtido de adornos para ramilletes.
Estos productos se hallan de venta en todas las confiterías de España.

DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA, 25

Oficinas: Palma Alta, 8, MADRID

LA NÚEVA SUIZA

GRAN PASTELERIA, CONFITERIA Y REPOSTERIA

11, Arenal, 11 (esquina á San Ginés).

Pasteles calientes, á todas horas; Tartas, Entremeses y Ramilletes de novedad. Fiambres de todas clases. Dulces, Pastas finas y gran colección de objetos artísticos para regalos. Juguetes para niños.

11, ARENAL, 11

REDENCION Á METALICO

La Sociedad Mompó hermanos y compañía, con depósito en el Banco de España, asegura la redención á metálico del servicio militar, depositando á la vez los interesados, á su nombre, el importe en dicho Banco.

Véase prospectos, y dirigirse á los Sres. Mompó, hermanos y compañía, calle de Atocha, 25, segundo.

CAMAS INGLESAS

ESTILO ORIENTAL

COLCHONES DE MUELLES

De las principales casas del país y del extranjero.

49, Fuencarral, 49

¡ANUNCIANTES!

LA EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESES

se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados, en todos los periódicos de la capital y provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pídanse tarifas que se remiten á vuelta de correo.

Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

OFICINAS

Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid

ULTRAMARINOS Y CONFITERÍA

CARLOS PRAST, ARENAL 8

Comestibles, vinos, licores, chocolates tés, cafés y toda clase de conservas del país y del extranjero.

Caramelos, pastillas y bombones finos.

Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

LAS COLONIAS.—Arenal, 8

SIN ENGAÑO

Nadie compre tintura para el cabello y la barba sin probar la que tiene inofensiva D. Mariano Maciás, que la sirve gratis y garantizada en su peluquería.

La reina de las tinturas en su análisis no contiene, como otros preparados, nitrato de plata ni elemento alguno nocivo. El precio del frasco es de cinco pesetas. Exportación á provincias.

Caballero de Gracia, 30 y 32

Calle de Preciados, 3. EL AGUILA Calle de Preciados, 3.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Trajes tricot, patent y vicuña, 25, 30, 35, 40, 42'50, 50, 60 y 70 pesetas.

Sacos rusos y gabanes, diferentes géneros, de 20, 25, 30, 35 hasta 50 pesetas.

Capas, de 42'50, 52'50, 75, 87'50, 100, 112'50 y 125 pesetas.

Géneros para confeccionar á medida, en clases superiores.

Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo.

Togas, de 75, 100 y 125 pesetas.

PRECIO FIJO

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20,

MADRID

Volvióse el doctor y vió á la Reina pálida, con los labios descoloridos y temblorosos, con los ojos fijos.

Hubiera podido atribuir aquella sobreexcitación nerviosa á la presencia de las dos cabezas, si la vista de María Antonieta estuviera fija en ellas; pero la mirada de la Reina, en la cual se leía un terror insoportable, se dirigía horizontalmente á la altura de un hombre.

Gilberto siguió la dirección de aquella mirada, y así como la Reina había lanzado un grito de espanto, él lo lanzó de sorpresa.

Y luego murmuraron los dos:

—¡Cagliostro!

El desconocido, por su parte, veía perfectamente á la Reina.

En seguida hizo con la mano una señal á Gilberto, como para decirle:

—Venid.

En aquel momento, los carruajes hicieron un movimiento para ponerse en marcha.

La Reina, por un impulso maquinal instintivo, empujó á Gilberto para que no le cogiesen las ruedas.

Gilberto creyó que le empujaba hacia aquel hombre, y permaneció inmóvil, dejó desfilar la comitiva.

Luego, siguiendo al incógnito, que de tiempo en tiempo se volvía para ver si era seguido, entró tras él en una calleja que subía hacia Bellavista por una pendiente bastante rápida, y desapareció detrás de un muro, en el momento en que por el lado de París desaparecía el cortejo, tan completamente oculto por el declive de la montaña como si se hubiera hundido en un abismo.

CAPITULO IV

La fatalidad.

Gilberto siguió á su guía, que le precedía á veinte pasos de distancia, hasta la mitad de la cuesta.

Allí, como se encontrase en frente de una magnífica casa, el que marchaba delante sacó una llave de su bolsillo y abrió una puertecilla, destinada á dar paso al dueño de la casa cuando quería entrar ó salir sin que le viesen sus criados.

La puerta quedó entreabierta, lo que significaba lo más claramente posible que el que había entrado invitaba á seguirle á su compañero.

Gilberto entró y empujó dulcemente la puerta, que giró silenciosamente sobre sus goznes, cerrándose sin que se oyera crugir el pestillo.

Semejante cerradura hubiese sido la admiración del maestro Gamain.

Una vez dentro, Gilberto se encontró en un corredor de doble muralla, en la cual estaban incrustados á la altura de un hombre, es decir, de manera que la vista no perdiese ninguno de sus preciosos detalles, preciosos relieves de bronce modelados sobre los que enriquecen la puerta del bautisterio de Florencia.

Los pies se hundían en una mullida alfombra de Turquía.

A la izquierda había una puerta abierta.

Gilberto pasó por ella y entró en un salón tapizado de satín de la India, con sillería del mismo género que la tapicería. Uno de esos pájaros fantásticos que pintan y bordan solamente los chinos cubría el techo con sus alas de oro y azul, y sostenía entre sus uñas la lámpara que, con dos candelabros de un trabajo maravilloso, represen-

tando ramilletes de azucenas, iluminaba el salón.

Un solo cuadro adornaba la estancia, armonizando con el espejo de la chimenea.

Era una Virgen de Rafael.

Gilberto estaba ocupado en admirar esta obra maestra, cuando oyó, ó más bien adivinó, que una puerta se abría detrás de él. Volvióse y reconoció á Cagliostro, que salía de una especie de cuarto de vestir.

Un instante le había bastado para borrar el tinte cobrizo de sus brazos y de su rostro, para dar á sus negros cabellos un aire aristocrático, y para cambiar completamente de vestidos.

Ya no era el obrero de manos ennegrecidas, de cabellera enmarañada, con zapatos enlodados y camisa de tela cruda.

Era, por el contrario, el señor elegante que conocen todos los que han leído las *Memorias de un médico* y *El collar de la Reina*.

Su traje cubierto de bordados y sus manos cuajadas de diamantes formaban un poderoso contraste con el traje negro de Gilberto y la sencilla sortija de oro, regalo de Washington, que llevaba en el dedo.

Cagliostro adelantó sonriendo y tendió sus brazos á Gilberto.

Este se arrojó en ellos exclamando:

—¡Querido maestro!

—¡Oh! ¡Un momento!—contestó sonriendo Cagliostro;—durante el tiempo que no nos hemos visto, mi querido Gilberto, habéis hecho tales progresos, sobre todo en filosofía, que hoy sois vos el maestro, siendo yo digno apenas de llamarme vuestro discípulo.

—Gracias por el cumplido,—dijo Gilberto;—pero suponiendo que hubiese hecho tales progresos, ¿cómo lo sabéis? Hace ocho años que no nos hemos visto.

—¿Creéis, mi querido doctor, que sois acaso uno de esos hombres que pasan desapercibidos, aunque no se les vea? Es verdad que no os he visto en ocho años; pero podría deciros, día por día, lo que habéis hecho en ese tiempo.

—¡Oh!

—¿Dudáis aún de mi doble vista?

—Ya sabéis que soy matemático.

—Es decir, incrédulo. Veamos, pues: vinísteis una vez á Francia, llamado por negocios de familia; estos negocios no me conciernen, y por consecuencia...

—No, no—dijo Gilberto creyendo embarazar á Cagliostro,—hablad, mi querido maestro.

—Pues bien, entonces se trataba de la educación de vuestro hijo Sebastián; queríais dejarle en un pueblo, á diez y ocho ó veinte leguas de París, y queríais además arreglar cuentas con vuestro arrendatario, un bravo aldeano á quien retenéis en París contra su voluntad, y que, por muchísimas razones, hace gran falta en su casa.

—¡En verdad, maestro, que sois prodigioso!

—¡Oh! Esperad: la segunda vez vinísteis á Francia porque os llamaban los negocios políticos, como habían llamado á otros. Erais autor de algunas Memorias que habían sido leídas por Luis XVI, y como aún queda en vos algo del hombre antiguo, como estáis más orgulloso con la aprobación de un Rey que lo estaríais con la de mi antecesor en vuestra educación, Juan Jacobo Rousseau, que, sin embargo, sería casi un Rey si ahora viviese, queríais saber qué pensaba del doctor Gilberto el nieto de Luis XIV, de Enrique IV y de San Luis. Por desgracia, existe un negociejo del cual no os ha-

2009 Ministerio de Cultura